

CCOO firma una Oferta del Empleo Público cercana a los 30.000 puestos para la Administración General del Estado

El sindicato logra que en el acuerdo se garantice la cobertura inmediata con personal interino, se agilicen los procesos selectivos y se simplifique la promoción interna, que contará con 9.591 puestos. Del resto de la Oferta, 15.880 plazas corresponden al ingreso libre y 4.107 a estabilización del empleo temporal, lo que supondrá el inicio de la recuperación del empleo público perdido en los últimos años.

Madrid, 23 de mayo de 2022

CCOO ha firmado este lunes la mayor Oferta de Empleo Público para la Administración General del Estado de los últimos veinte años, con 29.578 puestos. El acuerdo garantiza, además, la exigencia del sindicato de cubrir inmediatamente las plazas con personal interino, como medida excepcional para garantizar la prestación del servicio público y asociada a un compromiso de acelerar los procesos selectivos.

Admite que la propuesta que se ha firmado supone un avance en la recuperación del empleo público perdido en los últimos años. Confía en que la acumulación de las convocatorias pendientes y su publicación en este mismo año frene la destrucción de plantillas que se venía produciendo, con importantes perjuicios para la ciudadanía. El sindicato señala el esfuerzo realizado respecto a la Seguridad Social, que recibirá 1.759 plazas, por el alto número de jubilaciones previsto y la gestión de nuevos servicios, como el Ingreso Mínimo Vital.

CCOO destaca que el Gobierno ha puesto en valor otras reivindicaciones que ha planteado insistentemente en las mesas de negociación, como dotar de celeridad los procesos selectivos, ya que la demora desde que se detecta la necesidad hasta que se cubre definitivamente supera los tres años en la actualidad.

Considera que la mejora de la promoción interna viene a responder a las demandas de la plantilla que lleva años trasladando a las reuniones. Por un lado, se incrementan los puestos hasta los 9.591, el mayor número recogido en una Oferta de la Administración del Estado. Por otro, se fija un compromiso de simplificar las pruebas y facilitar la formación del personal. Estas medidas van encaminadas a modernizar los servicios públicos y a mejorar la carrera profesional de los empleados públicos y las empleadas públicas.

El sindicato concluye recordando que gran parte del proceso de negociación sigue pendiente de desarrollo, y alerta de las dificultades que puede suponer que la voluntad política que el Gobierno compromete en este acuerdo no se plasme en un desarrollo eficaz de las medidas.

